

«Aludir con la palabra Vico».
Nuevas ráfagas viquianas en la prensa
periódica española durante el sexenio
revolucionario (1868-1874)
y la restauración alfonsina (1874-1885)*
por José M. Sevilla Fernández**

Abstract

This paper studies the reception of Vico in the Spanish daily press between 1868 and 1874, in the socio-political and historical context of the Revolutionary Six-Year Period and the first stage of the Bourbon Restoration. The “New Science” is synonymous with the “Philosophy of History” and Vico is seen as a genius who was misunderstood in his time, but rediscovered in the “century of progress”. This work – although independent and with its own value – is a fourth addendum to *El espejo de la época. Capítulos sobre G. Vico en la cultura hispánica* (Naples, 2007).

Keywords: Vico, Hispanism, 1868 September Revolution, Bourbon Restoration, Daily Press, History of Ideas.

«... un resplandor tan vivo como pasajero».

(LDLP, 1885)

Al modo de las entregas de artículos periodísticos en la prensa diaria del siglo XIX español, finalicé una contribución anterior (RO, I) con un «[*Se continuará*]». Ahí rastree la presencia de Giambattista Vico en las páginas de periódicos, diarios o semanales, afines a variadas y opuestas ideologías dentro del amplio espectro de la dialéctica contraposición

* Adenda IV a EEE (2007). Adenda I: CSV (2017); II: BCSV (2018); III: RO (2018). Vid. *Abreviaturas y siglas usadas*. N.B.: en las citas se mantiene la ortografía original.

** Universidad de Sevilla; sevilla@us.es.

entre monarquismo tradicionalista y republicanismo democrático, motora del devenir histórico en España. En esa entrega me ceñí al periodo comprendido entre el final de la I Guerra Carlista (1840) y el inicio de la Revolución septembrina (1868), con el Bienio Progresista (1854-56) en medio. En la presente cuarta entrega – que, aunque autónoma, sigue a las anteriores – se continúa con la indagación de esa *presencia* de Vico en la prensa diaria española, publicada entre 1868 y 1885. Tanto en «periódicos democráticos» como en aquellos «reaccionarios», los destellos viquianos resplandecen efímeros pero brillantes. Destellos que denomino “ráfagas”¹ porque son un continuo de breves evocaciones, cortas noticias o fugaces referencias, las cuales, sin embargo, alumbran importantes aspectos en el debate cultural y científico, anejo al político e ideológico en la agitada y cuando no convulsa España decimonónica.

Me permito recordar lo recientemente escrito en una revista de hispanismo filosófico a propósito del s. XIX español: «Hurgando en la prensa de un siglo tan fideísta del progreso, y tan preocupado por las ocultas leyes de la historia que incluso hace de la *filosofía de la historia* una religión secular, no extrañará hallar elaborados elencos de sistematizadores de esa *nueva ciencia*» propuesta por Vico (RO, I), resonante incluso en temas intrascendentes y frívolos². Como he argumentado en otra sede: «En el ámbito del pensamiento, la difusión en España de Vico está ligada fundamentalmente al auge de la Filosofía de la Historia y la pasión que esta disciplina, insuflada por aires franceses, desató entre autores españoles, tanto progresistas como conservadores» (CSV, p. 351). La historia en sentido filosófico alcanza «en estos últimos tiempos» (DC a. XI n. 2.990, 2 agosto 1860, p. 1, c. 3) un elevado rango epistémico. Ahí radica el éxito de Vico en la opinión pública y publicada española: en la posibilidad, frente al problematismo histórico, de pensar la “historia como sistema”. Lo confirma Tomás García Luna (1800-1880) en su artículo publicado en 1860 en *El mundo pintoresco* cuando en respuesta a la pregunta *¿Por qué es creación reciente la filosofía de la historia?* escribe el polígrafo gaditano: «[...] Vico acertó con el calificativo, cuando impuso el de nueva á la ciencia, que á fuerza de erudicion y de constancia habia elaborado» (EMP a. 3 n. II, II marzo 1860, p. 83, c. 3). En el mismo verano en que estalla la Revolución septembrina

¹ La Real Academia Española de la Lengua define dos acepciones (1ª y 3ª) del término: «Viento fuerte, repentino y de corta duración». «Golpe de luz vivo o instantáneo». Ambas se ajustan al texto.

² Así, p.e., cuando en el folletín navideño del diario conservador *El Tiempo* de Madrid n. 486 (27 diciembre 1846) se lee, sobre el turrón, que «la *turrología* es una ciencia mas nueva aun que la Vico» (p. 1, c. 1).

de 1868, el catedrático de retórica y poética Víctor Oscáriz y Lasaga (1831-?) publica en el diario cántabro *La Abeja montañesa* la serie “Estudio sobre Filosofía de la Historia”, con opiniones ya vertidas ocho años atrás en *La Joven Navarra*³ y rehabilitadas, en este momento de clima revolucionario, debido al «lugar muy preferente» que ahora se otorga a la *filosofía de la historia* «iniciada por Vico», evocadora de «todos los grandes problemas políticos y sociales, manifestando por sí misma la brillante elaboración científica que caracteriza la época moderna» (*LAM* a. XII n. 135, 12 junio 1868, p. 2, c. 4; vid. p. 3, c. 1 del n. 137). Esta imagen de “filósofo” *moderno*, «el verdadero autor de la filosofía de la historia» – según afirma un ateneísta (*ECO* n. 308, 3 abril 1840, p. 1, c. 2) – continúa siendo objeto de crítica por parte de la prensa reaccionaria, ahora en sus ataques al Sexenio Revolucionario, a la vez que de reconocimiento y elogio por periódicos liberales y progresistas durante el breve periodo democrático. No extrañará, pues, su *presencia* en polemistas diarios de derechas al igual que en combativos periódicos de izquierdas.

I. 1868-1874.

Ráfagas durante el Sexenio Revolucionario o Democrático

«Desde Cádiz á Santoña ha resonado el grito de Libertad; y unas Córtes Constituyentes, elejidas por el sufragio universal decidirán sobre los destinos de la Pátria» (Manifiesto de la Junta Revolucionaria el 29 de septiembre de 1868).

Tras la primera Guerra Carlista (1833-40) el periodo isabelino estuvo marcado por la regencia del general progresista Baldomero Espartero (1793-1879) y por el pronunciamiento liberal del general Ramón Narváez (1799-1868), con la disputa avivada entre liberales progresistas (en apoyo del primero) y moderados (seguidores del segundo); así como por la Revolución de julio de 1854, que puso fin a la Década Moderada e inauguró el Bienio Progresista (1854-56). Un lento y fatigoso camino de cambio del régimen absolutista al liberal, también recorrido por el proceso de madurez del periodismo (cfr. HD de la BNE; vid. el v. 2 de Seoane, 1983), que culmina con el inicio de *La Gloriosa*. Derrocada y exiliada Isabel II (1830-1904), durante seis años se despliega en España el denominado periodo “democrático” a través de las experiencias de una sucesión de gobiernos *provisionales* – a la búsqueda de un apropiado régimen de Estado – y de la Constitución de 1869, de la prueba de una “monarquía popular” constitucionalista – la amadeísta (1871-73) – y del ensayo de la I República democrática federal (1873-74).

³ Cfr. *LAM* 12-17 junio 1868; y *LJN* n. 9 (16 abril 1860), p. 68, c. 1.

Con Vico diríamos que tras los gobiernos aristocráticos heroicos acontecieron los gobiernos humanos monárquico-parlamentario y republicano-popular. Ciertamente, así sucedió en España. En 1867 muere a los 58 años el general Leopoldo O'Donnell, golpista, ministro y presidente, fundador de la Unión Liberal; y al año siguiente fallece Narváez. El 18 de septiembre de 1868 estalla la revolución que, empujada por movimientos obreros y revueltas campesinas, se inicia con la sublevación popular del general Juan B. Topete (1821-1885) en Cádiz y el retorno del exilio del activista general Juan Prim (1814-1870). Tras el triunfo de *La Gloriosa* y la constitución de la Junta provisional, los generales progresistas Prim, Serrano y Sagasta, triunvirato demócrata de la revolución septembrina, capitanearon la andadura revolucionaria. Serrano fue elegido regente del Estado y Prim presidente del gobierno. Las Cortes aprobaron la nueva Constitución consagrando las libertades sociales, políticas y civiles; mismas Cortes que se decantaron por la candidatura de Amadeo I de Saboya como rey constitucional, días después del asesinato terrorista de su promotor Prim. Al régimen de monarquía parlamentaria, tras un alud de seis presidentes de gobierno en un par de años y la abdicación del rey, el 11 de febrero de 1873 las Cortes proclamaron la Primera República española, de efímera existencia debido al golpe militar del general Arsenio Martínez Campos (1831-1900). Comienza la Restauración borbónica con la entronización de Alfonso XII (1857-1885), hijo de la reina destronada.

Durante el intenso sexenio radical y democrático, en cuyo inicio el ministro de Gobernación – presidente tres años después – liberal-progresista Práxedes Mateo Sagasta (1825-1903) promulga el decreto de libertad de prensa sin censuras – que recoge la Constitución del '69 – y plena libertad de imprenta, la prensa periodística adquiere institucionalmente las más altas cotas de pedagogía cívica y de instrucción popular⁴. El *nombre Vico* también aparece impreso en los tipos gráficos del periodo revolucionario. Dentro del agitado clima político en que todos están reubicándose, en el verano prerrevolucionario en que Oscáriz reedita su artículo, también recoge la misma idea en la conclusión de su esbozo sobre la historia del derecho penal, donde relata la contribución de Vico al progreso filosófico y científico que «caracteriza nuestra época contemporánea», y su aplicación al Derecho de «la teoría histórica de la organización y origen

⁴ Dicta Sagasta acerca de la «elevada misión de la prensa periodística»: «Difundir las luces por este medio, dar a la emisión del pensamiento escrito la esfera de acción más ancha, la libertad más amplia, es la misión de un Gobierno que trate de elevar la instrucción de los pueblos» (GM a. CCX n. 122; 02 mayo 1871), p. 985; cit. en Pascual (1994, I, pp. 30-1).

de los pueblos»⁵. También un editorial de *El Vigilante*, que muestra el desacuerdo de este periódico liberal gerundense con la opinión del publicista francés E. de Girardin acerca del estudio de la historia, esgrime que «para dar nuestro fallo [...] deberíamos discutir antes la teoría de la historia desde Vico» (*EV* a. I n. 27, 15 mayo 1870, p. 1, c. 2). Mas no sólo en referencia a doctrinas, sino a figuras, como la del napolitano, sinónimo de grandeza intelectual y gloria eterna a pesar de haber vivido ignorado⁶. En el reputado semanario ilustrado *El Museo Universal*⁷, Salvador Costanzo (1804-1869) reseña *in extenso* el libro de Vincenzo Mortillaro *Reminiscenze de' miei tempi*. En una exaltación de *mediterraneidad* en filosofía, el historiador palermitano asemeja aspectos de la vida del Marqués de Villarena (1806-1888) con la del autor de la *Ciencia Nueva*, no dudando en alinearlos «al lado de Vico» (S. Costanzo, *Reminiscencias de mis tiempos*, *EMU* a. II n. 18, 02 mayo 1868, p. 139, c. 2; cfr. *EEE*, 2007, pp. 108 y 165-8).

Por las mismas fechas en que algunos alaban la grandeza de Vico, los *neocatólicos* de *El Pensamiento Español* abiertamente se declaran «enemigos mortales» de todo el linaje de autores que «corrompen el corazón y degradan la inteligencia», en respuesta al ataque del diario progresista *Las Novedades*⁸ contra la acérrima antimodernidad de su contrario: «Los neos son enemigos de Quintana, de Voltaire, del conde de Aranda, de Feijóo, de Llorente, de Vico, de Krause; etc. etc., difundidores de la luz, de la ciencia». Respuesta de los *neos*: «Salvo de Feijóo, de todos los demas que cita *Las Novedades* somos enemigos mortales» (*EPE* a. IX n. 2.584, 13 junio 1868, p. 2, c. 3)⁹. Esta enemistad manifiesta se corrobora en la novela publicada por entregas «Eberhardo o El pensador de la Germania», del presbítero periodista José Salamero y Martínez (1835-1895), que en el Prólogo declara (*ib.*, n. 2.575, 2 junio 1868, p. 2, c. 2)¹⁰ «la necesidad de proclamar hoy la filosofía del orden» (*ib.*, n. 2.614, 20 julio 1868, p. 2, c. 4)¹¹. Los ataques a «toda esa plaga de filósofos que la historia

⁵ «Bosquejo sobre la historia del derecho penal» (Conclusión), en *LAM* a. XII n. 142 (20 junio 1868), p. 2, c. 2.

⁶ Vico es para el jurista e historiador zaragozano, republicano demócrata y senador durante el Sexenio, Manuel Lasala (1803-1874): «uno de aquellos que [...] vivieron ignorados»; *LPM* a. XI (21 marzo 1868), p. 2, c. 4.

⁷ Sustituido en 1869 por la emblemática revista *La ilustración española y americana*.

⁸ *Las Novedades* fue uno de los firmantes del manifiesto madrileño de 29 de septiembre de 1868 celebrando la caída de la reina y elevando un llamamiento popular a la tranquilidad y el orden. Tuvo de colaboradores a Pérez Galdós, Cánovas, y Castelar.

⁹ En la cabecera reza el lema «Diario Católico, Apostólico, Romano».

¹⁰ Salamero era tío de Joaquín Costa. Estuvo vinculado a varios diarios católicos y fundó uno.

¹¹ En c. 4: «El filósofo napolitano Juan Bautista Vico pintaba la metafísica en una hermosa matrona [...]».

nos presentará siempre como los que han hecho retardar el proceso de la verdadera ciencia» (*ib.*, c. 2), continúan en confrontación con la revolución y su proceso. Resulta casi una marca «la palabra Vico». Así, p.e., *La Época* reproduce un artículo del periódico republicano unitario *El Pueblo*¹² donde – a propósito de Olózaga, Sagasta y Rivero – se ejerce autocrítica:

Nadie diría sino que los revolucionarios en comision de esta revolucion *in articulo mortis*, que se llamó gloriosa en su infancia y apenas puede llamarse infortunada en su senectud, se han propuesto ensayar en el gobierno de España aquella famosa teoría de Vico, cuya síntesis cabe toda entera en esta frase: *la-ritorno* (LE a. XIII n. 7.057, 15 septiembre 1870, p. 1, c. 3)¹³.

Está expreso en el ánimo del periódico el «aludir con la palabra Vico» a «las veleidades de la fortuna» que han puesto a la *res publica* en manos de los «progresistas resellados», que funcionan más como «doctrinarios prudentes» – propio de «una situación á la moderada como la de 1858» – que como «demócratas victoriosos» – propio en la «situación revolucionaria como la de 1870» –, amarrados «á ese nuevo lecho de Procusto que se llama la democracia monárquica ó la monarquía democrática; [...] ¡Pobre revolución! Y ¡pobre España!» (*ib.*, c. 4).

Si «la palabra Vico» avala el reproche de *El Pueblo* hacia la dejación de los principios revolucionarios, también sirve de justificación al republicano *El Menorquín*, en cuyo número 160 – al enmendar un suelto del periódico *La Crónica de Menorca* – defiende la tesis historiográfica de que el reino nazarí de Granada no se rindió debido al catolicismo de sus conquistadores, puesto que «se hubiera realizado mas tarde sin el concurso de la sotana. Sírvenos de criterio para emitir esta opinion *La Ciencia nueva* de Juan Bautista Vico» (EME a. II n. 160, 1 febrero 1870, p. 3, c. 1)¹⁴.

En un largo artículo de Francisco de Borja Pavón (1814-1904) dedicado al doctor y académico sevillano Luis Segundo Huidobro y Leygonié (1829-1866) con motivo de la publicación por la Real Academia Sevillana de Buenas Letras de sus *Obras escogidas* (Huidobro, 1870), aunque sea por una crítica a la «Escuela Cíclica» reaparece *la palabra Vico*, en primera plana del *Diario de Córdoba*. Pavón recensiona la «Introducción general al estudio de la Historia» (1860) que el joven profesor de la Universidad

¹² Cerrado por O'Donnell desde 1866 hasta su reapertura tras la Revolución, se publicó durante todo el Sexenio.

¹³ [No se lee bien la partícula que antecede al guión.]

¹⁴ Cfr. SN (1744), § 1.095. En la cabecera del periódico reza: «¡No más reyes!» y «¡Viva la República!». Contra la masonería del impresor-director Bernardo Fábregues polemizó su homólogo de LCM, el sacerdote Lorenzo Pons.

hispalense explicaba al comienzo de su asignatura de Historia Universal: «Condenando la Escuela de Juan B. Vico, como contraria al progreso; y la de una perfectibilidad ilimitada, como incompatible con la decadencia primitiva y actuales condiciones del hombre» (DC a. XXII n. 6.191, 30 marzo 1871, p. 1, c. 5)¹⁵. No recoge, en cambio, el cofundador del diario cordobés el aprecio manifiesto de Huidobro por el napolitano; así, p.e., expresado en el § 8 de su *Introducción*¹⁶:

Juan Bautista Vico fué el iniciador del estudio filosófico de la História bajo el aspecto puramente humano, y bien pudo en este concepto anunciar sin arrogancia sus ensayos bajo el título de la *Ciencia nueva*; por más que fuese poco afortunado en la idea dominante de su síntesis¹⁷.

En el periódico de izquierdas federalista *La Independencia* (1871-75?), un tercer capítulo dedicado al político italiano G. Mazzini (1805-1872) destaca la influencia de Vico en las ideas del genovés. Escribe el historiador y político catalán Salvador Sanpere y Miquel (1840-1915) que el «Mazzini revolucionario»

¹⁵ Escribe el Director de la RASBL, José Fernández-Espino, en el Prólogo del libro objeto de la reseña: «Juan Bautista Vico en su CIENCIA NUEVA ó sea la llamada Escuela Cíclica, viene desde luego á ser objeto de sus investigaciones. Si bien [Huidobro] admira la profundidad de pensamiento del docto italiano, rechaza con indignacion su doctrina, segun la cual está condenada la humanidad á desenvolverse en un círculo de hierro [...], de esa nueva rueda de Sísifo en que Vico coloca á la humanidad [...]. Tiene grandísima razon: los adelantos en las Ciencias, y el progreso humano, son constante negacion de la desconsoladora enseñanza de Vico» (Huidobro, 1870, p. XXXIX). Esa Escuela Cíclica «sujeta al hombre á un destino fatal, sin esperanza de progreso» (ívi, p. XL).

¹⁶ En “Revista de Ciencias, Literatura y Artes”, tomo VI, Sevilla 1860, cita Vico p. 201; cfr. pp. 641-2. Publicada por M. Cañete y J. Fernández-Espino entre 1855-60.

¹⁷ Huidobro, 1870, p. 358. Según Huidobro, Vico «supone» que el género humano «gira en un círculo cerrado» (p. 171), en una «eterna y dolorosa rueda de Sísifo» (ívi, p. 364). De las tres escuelas filosófico-históricas, aquella «primera debe su origen á Juan Bautista Vico, y nos atrevemos á proponer para ella el nombre de Escuela cíclica, porque su carácter distintivo consiste, en considerar el movimiento de la Humanidad como efectuándose en un círculo cerrado, de cambios sucesivos que se reproducen, pero sin verdadero progreso. Difícil es malgastar más talento, ingenio más claro, imaginacion más rica, fuerza de induccion más poderosa, en el desarrollo de una teoría arbitraria, estéril, desconsoladora para el hombre, y ofensiva para la Providencia, que los que el célebre autor de la *Ciencia Nueva* prodiga, esforzándose por demostrar que los pueblos están fatalmente condenados á pasar del régimen patriarcal á la oligarquía, de ésta á las luchas demagógicas, contenidas después pasajeramente por el despotismo, para sumergirse al fin en una corrupcion sin freno y sin remedio, hasta que unas hordas invasoras renueven aquella civilizacion gastada y descompuesta, con el aluvion asolador de la barbarie» (*ibid.*; cfr. ívi, p. 440).

se afana extraordinariamente en el estudio de la filosofía de la historia. Y como quiera que en sus tiempos imperase Vico, bien pudiéramos decir que este causó gran influencia en sus ideas. Pues en Mazzini se halla confirmada aquella trilogía de saber, querer y poder, [...] y por otra parte en Vico es en donde se demuestra la acción de Dios de todos los siglos de todos los pueblos, la providencia en la que tanto confió y esperó («Mazzini. III», *LIN* a. II n. 745, 24 marzo 1872, pp. 1.796-7)¹⁸.

Un Vico al que, frente a tantas imposturas filosófico-históricas, Sanpere ensalza como maestro *escritor* de historia. Así se desprende de la ráfaga que cruza una reseña donde Sanpere manifiesta que hay que reducir pedagógicamente el número de quienes «ignoran o aparentan ignorar que Vico, Montesquieu, Hegel, Herder y Laurent han escrito sobre historia y sobre cómo debe escribirse la historia» (S. Sanpere, *Origen, naturaleza y antigüedad del hombre. Obras de Don J. Vilanova*, *LIN* a. II n. 791, 20 abril 1872, p. 2.359)¹⁹. Incluso cuando esta historia pasa por un momento crítico como el que *La Época* destaca extrayendo unos párrafos del comienzo de *El Diario Español* que pretenden analizar la razón por la que sigue en pie la actual situación política a pesar de tantos conflictos, cuando sólo uno habría bastado para derribar el gobierno de Ruiz Zorrilla.

Hé aquí la singular explicación que *El Diario Español* se da á sí mismo: «Nosotros creemos en la filosofía de la historia, no solo porque algo hemos leído á Vico y oído á Castelar cuando Castelar era ministerial tímido, sino porque hay sucesos que no se explican cuando se niega la voluntad divina de la Providencia. ¿Hubiera habido jamás un Parlamento como el actual, á no decidirlo el Sumo Director invisible de la humanidad?» (*LE* a. XXIV n. 7.359; 19 noviembre 1872, p. 2, c. 3).

Cree el *El Diario Español* que la situación política nacional dura por ahora porque el designio heterogónico de la Providencia es – de acuerdo con la doctrina de Vico – que cuando caiga el gobierno «debe llevarse, cuando se vaya, hasta la misma raíz enfermiza de su advenimiento» (*ib.*). El mismo periódico publicará tres meses más tarde la abdicación de Amadeo I.

A propósito de la crítica situación de gobierno de España, estando ya el «republicanismo auténtico del 73» (Tuñón de Lara, 1983, t. VIII, p. 278) con el frente abierto de la Tercera Guerra Carlista y a las puertas del pronunciamiento militar del general Pavía, la prensa, tanto liberal o progresista como por el contrario reaccionaria y decididamente antirrevolucionaria, se acuerda de Vico y del *férreo círculo de hierro* de la historia. Coincidiendo con el tercer aniversario de la Revolución, el

¹⁸ Entre los redactores de *LIN* está el “krausopotivista” Sanpere (seguidor de Castelar y de Pi, amigo de Salmerón, diputado durante el Sexenio Democrático, y director de la “Revista de ciencias históricas”).

¹⁹ No hay referencia a Vico en esa obra de Vilanova.

diario político *El Gobierno* describe un momento en que está «la libertad al borde del abismo», problema que planteado por «la opinión liberal y sensata» urge resolver frente a los «fanáticos absolutistas» como también de cara al «desenfreno de los *piratas* cantonales», así como de quienes hipócritamente aspiran «a la tiranía del tumulto» («Ser o no ser», *EGO* a. II n. 245, 16 septiembre 1873, p. 2, c. 2). El periódico, como tantos otros, trata de contrarrestar el pesimismo de los hechos históricos aplicando una fórmula de *filosofía de la historia* que en cambio atiende a la doctrina viquiana de “barbarie”:

No creemos nosotros en los círculos fatales de Vico, y como es consiguiente no podemos creer tampoco en el regreso fatídico del absolutismo: es una institución proscrita, muerta en nuestra patria. Pero la opinion general, aunque no se forma por las teorías de Vico, de Maquiavelo ni de Hobbes, ni se detiene a medir con el compás de una lenta reflexión el curso de las leyes históricas, lo que observa es que se pretende estrellarla sin piedad ni misericordia entre el choque de dos barbaries, igualmente iracundas y vandálicas; de dos barbaries que en el último tercio del siglo XIX se atreven á manifestarse, á exponerse todavia sin sonrojo á las miradas de Europa (*ib.*, c. 1).

El clarividente artículo lo reproduce a los pocos días en portada el diario liberal de Alicante *El Constitucional* (*ECA* 2^a ep. a. VIII n. 1.641, 19 septiembre 1873, p. 1), que acto seguido arremete contra una atribuida indolencia del presidente Castelar ante el progreso de las facciones carlistas que tanto preocupa al diario *El Gobierno* y a lo que ya se había referido antes el periódico liberal *La Prensa* en su artículo *Los carlistas y la situacion*, reproducido acto seguido con intencionalidad procarlista por *La Regeneración* (*LPR* a. III n. 811, 6 diciembre 1873, p. 2; y *LR* a. XX n. 6.568, 9 diciembre 1873, p. 3). Profetiza *La Prensa*:

Es incuestionable que se acerca la gran crisis, y si no estamos apercebidos todos los que amamos la causa de la libertad, podrá suceder que el absolutismo se entronice de nuevo en nuestra pátria. Hemos recorrido el famoso círculo del pensador italiano Vico. ¿Volveremos á empezar? (*LPR ib.* p. 2, c. 3 y p. 3).

La Nación define a «los carlistas o neocatólicos» como «comunes enemigos de toda la familia liberal» (*LN* a. X n. 2.335, 21 marzo 1873, p. 2). No extrañaría que, barruntando lo porvenir el 30 de diciembre, más de un progresista hubiese pensado como los republicanos liberales que, al igual que en Francia, caminase una marcha liberal hacia la «proclamación definitiva de la república», guiada por una oculta mano providente: «La marcha de los acontecimientos es inevitable; *hay una sábia fatalidad en todo*, como decia Vico, el gran historiador» (*ib.*, p. 3, c. 1).

2. 1874-1885.

El nombre Vico en la prensa tras la caída de la I República y durante la Restauración monárquica alfonsina

Esa fatalidad de los acontecimientos, reflejada en la caída de la I República y la finiquitación del Sexenio Democrático, abre un nuevo ciclo histórico que busca el orden en el soberanismo monárquico con las Cortes y con una nueva Constitución (1876). Se establece un sistema político bipartidista de gobierno liberal (Sagasta) y conservador (Cánovas) alternándose en el poder y sin oposición. En lo referente a la libertad de prensa, en enero de 1875 es promulgado el prohibitivo decreto sobre imprenta, que restringe el democrático de 1868. Sin embargo, el *nombre Vico* continúa presente en las páginas de los periódicos, unas veces de modo circunstancial, como mera cita, y otras de manera más detenida y profunda. Ejemplo del primer caso es una esquila promocional del libro *La Moral y la Ley de la Historia*, por A. Gratry inserta entre anuncios de *delicatessen* y de botica en *La Época* (LE a. XXIV n. 7.143, 3 abril 1872, p. 4); o poco después, en el mismo diario, en una mención sobre Homero (Acteón, *Cartas parisienses*, LE a. XXVI n. 7.917, 19 junio 1874, p. 2, c. 1); o en relación con la popular edición francesa de 1837 de la *Filosofía de la Historia* de Vico por J. Michelet (M. Urrabieta, *Revista de París*, ECU t. XLIII, a. XXXIII n. 1.103, 12 marzo 1874, p. 6 [p. 166], c. 2).

Más importantes resultan las manifestaciones de la mano de reputados autores y hombres de Estado comprometidos con el republicanismo, como el eminente intelectual y político demócrata liberal Emilio Castelar (1832-99), tras F. Pi Margall y N. Salmerón el último de los presidentes-filósofos de la I República. El orador gaditano, del que conocemos anteriores guiños a la ciencia nueva de Vico (véase: EEE, 2007, p. 101; CSV pp. 366-7, 381; RO nn. 59-61, 91-5 y 109), también lo recuerda a los dos años de haber sido derrocado militarmente. En *El Globo*, fundado en marzo de 1875 por el propio Castelar como órgano del posibilismo dentro del Partido Republicano conservador y unitarianista, entre los relatos sobre su admirada Italia y «el respeto» que ésta «guarda á la memoria de sus más ilustres hijos» erigiendo monumentos excelsos, no se olvida del de «Vico en su meditación de historiador, brillante allí donde vienen á morir las ondas del Tirreno, á las plantas del Vesubio, entre los mirtos y los laureles de la inmortalidad» (E. Castelar, *Sorrento y el Tasso*. I, EG a. I n. 192, 9 octubre 1875, p. 33, c. 4). Algo más prosaico, a los dos meses, vuelve a nombrarlo (Id., *Estudios artísticos*, EG a. I n. 240, 2 diciembre 1875, p. 249, c. 4). Una segunda parte de los *Recuerdos de Italia* fue reseñada a cuatro columnas por *El Eco de Navarra*, destacando que «Italia ha tenido todos los génius, aun los más opuestos; Italia ha hablado todas las voces y pensado

todas las ideas»; y, entre muchas versiones elencadas en ilustres nombres, ha sido «filosófica con Vico» (*Recuerdos de Italia (2ª parte). Por Emilio Castelar*, EEN a. II n. 103, 12 octubre 1876, p. 3, c. 3). Meses antes, en otro largo elenco de destacados italianos, «primeros géneos políticos, literarios y artísticos del mundo», se recogía «á Vico, como filósofo historiador» (*Sección recreativa*, EG a. II n. 482, 26 julio 1876, p. 103, c. 2). Al año siguiente nuevamente *El Globo* publica la misma serie de genios universales, pero ahora tomados de «un periódico de Roma» en vez de un noticiero galo (EG a. III (2ª) n. 514, 8 marzo 1877, p. 4, c. 1-2). Lista de «Italianos célebres» que llega a reimprimir en julio de 1881 *La Union Democrática*, Órgano Oficial del Partido Democrático-Progresista de la Provincia de Alicante, y en la que figura Vico como «El primer filósofo historiador» (LUND a. III n. 633, 5 julio 1881, p. 2, c. 3; vid. RO, notas 89 y 90).

Presente Vico en artículos de prensa y en discursos académicos, también lo está en el Congreso de los Diputados. Tanto *El pueblo español* como *La Época* publican en Madrid el 14 de diciembre de 1876 el discurso de Castelar en el Congreso a favor del servicio militar obligatorio como principio democrático hacia la patria. Al destacar la superioridad del «ejército de ciudadanos» de Roma frente al «ejército de mercenarios» de Cartago, evoca al «gran historiador Juan Bautista Vico» y su idea de «que la historia de Roma es como la escuela de la humanidad»²⁰.

El diario político *La Época*, que fue derechizándose a lo largo de su existencia, ya había presentado antes de ahora referencias – reaccionarias unas, como la del diputado José de Zaragoza y Lechuga-Muñoz en 1852; o republicano-demócratas otras, como la de Castelar en 1857 – sobre Vico y *filosofía de la historia*²¹; relación que destaca durante el primer quinquenio de la Restauración. Así, en una de las Cartas dirigidas desde Filadelfia a *La Época* por Alfredo Escobar y Ramírez (1854-1949), cuando el joven monárquico conservador describe con placentero detalle para el periódico propiedad de su padre – el primer marqués de Valdeiglesias, al que heredará – las bondades bibliográficas de la rica *Mercantile Library* de la ciudad centennial fundada por B. Franklin, relata cómo en los anaqueles de la sección extranjera destacan los nombres «de Dante, Tasso, Petrarca, Vico, Fóscolo, Boccaccio [sic], Machiavello y Beccaria, escritos en la lengua dulcísima del Lacio» (LE a. XXVIII n. 8.579, 28 abril 1876, p. 1, c. 1; cfr. Escobar,

²⁰ [E. Castelar], *Extracto de la sesión del día 13 de Diciembre de 1876*, EPU a. I n. 360 (14 diciembre 1876), pp. 2-3, c. 3. *Conclusion de la sesión del 13 de diciembre de 1876*, LE a. XXVIII n. 8.803 (14 diciembre 1876), p. 3, c. 4. También en el castelarista alicantino *El Graduador* a. II n. 461 (17 diciembre 1876); y en LCM a. XVII n. 5.088 (19 diciembre 1876), p. 3, c. 4.

²¹ Cfr. LE a. IV n. 965 (13 abril 1852), p. 2, c. 3; y LE a. IX n. 2.550 (10 junio 1857), p. 4, c. 4. También M. López, en LE a. XI n. 3.571 (27 diciembre 1859), p. 2, c. 2. Vid. RO notas 36-40, 59-63 y 72-7.

1876, p. 120). Desde la actitud crítica del periódico hacia progresistas y demócratas seguidores de la filosofía de la historia y poco prácticos en política, de nuevo *La Época*, tras criticar la añoranza de *El Imparcial* por los «tiempos pasados» plenos de «convulsion revolucionaria» y por la presunta «vitalidad de la revolucion agonizante» ya «á fines de 1874» (*LE* a. XXIX n. 8.827, 9 enero 1877, p. 2, c. 1), repasa un artículo de *El Berdagán* dedicado a las fórmulas electorales municipales, en las que no es cuestión de «filosóficas disertaciones» sino de administrar moralidad y economía, «¿tarefas acaso vedadas para los que no cultiven las ciencias filosófico-sociales, para los que no conozcan las teorías de Vico y Herder?» No (*ib.*, c. 2). Mismo sesgo contrario al liberal *El Imparcial* que presenta *El Siglo Futuro*, argumentando el altavoz de los *neos* acerca del respeto a la propiedad legislado en las Doce Tablas que «hemos leído en graves autores, que las fuentes de este Código son romanas»; y «nosotros, que conocemos á *El Imparcial* y sabemos los puntos que calza, estamos seguros de que ha leído a Dionisio de Halicarnaso, y á M. Giraud, sin contar con Vico, y Gibbon, y Niebhur» (*Las partidas*, *ESF* a. III n. 806, 10 julio 1878, p. 1, c. 4). Como probablemente lo habría leído el literato Benito Vicetto Pérez (1824-1878), pues el liberal gallego pone en boca del protagonista de *El conde de Amaral* (1872) un breve discurso sobre el advenimiento de la democracia, que concluye: «Pero ¡ay! No olvidemos que en ese ciclo histórico ó círculo de Vico, detrás de ese triunfo, tal vez universal de la democracia está el triunfo de la religion del porvenir, una nueva teocracia! una nueva edad de los dioses!» (*LCE* a. XXIX n. 7.415, 11 abril 1878, p. 1, c. 2 [p. 36 del folleto]; repetido en el n. 7.416). Referencia a la doctrina cíclica con frecuencia vinculada negativamente al fatalismo, como en el caso de Hernández y Alejandro: «no es la utopia de los círculos fatales, como Vico pretendía, el canon á cuya prescripcion necesaria debe amoldarse la humanidad» ([H], *¡¡Libre!!*, *LCM* a. XIX n. 5.631, 23 noviembre 1878, p. 1, c. 4); o, por el contrario, positivamente, como en el caso de Fermín Delfín, asiduo colaborador del semanario catalán *El Eco Guixolense*:

Convencido estoy de que todas las ventajas que nos ofrece la civilizacion, tienen su contrapeso. La ley inmutable de las compensaciones [...] hace también imposible el *progreso indefinido de la sociedad*. La ley que preside á la existencia del círculo de Vico en el progreso de la civilizacion, es homólogo á la otra ley del equilibrio en las fuerzas naturales. En resúmen, la civilizacion es un péndulo; [...] y en este movimiento perpétuo, se van reemplazando las sociedades á través de nubes de siglos (F. Delfín, *La verdad en cueros*, *EEG* a. II n. 21, 16 febrero 1879, p. 2, c. 2-3)²².

²² Dos años después, en el n. 34 (2 enero 1881) al hablar de la circularidad del tiempo, recordará otra no sideral: la «de Vico para la civilizacion» (*Año nuevo*, p. 1, c. 2).

En sentido contrario, un discurso boloñés del exprimer ministro italiano Marco Minghetti (1819-1886) reseñado por *La Época*, recoge del político de la *Destra Storica*:

En el principio de todas las sociedades encontramos la monarquía absoluta, la cual se convierte luego en monarquía consultiva á impulsos de la voluntad popular; despues pasa á ser constitucional y parlamentaria, y en república. ¿Qué vemos aquí? No una ley fatal como quiere Vico, sino una tendencia á la perfeccion (*Un discurso del señor Minghetti*, LE a. XXXI n. 9.577, 18 febrero 1879, p. 2 c. 3).

En el periódico católico y promonárquico *La Raza Latina* (1874-84) – fundado simultáneamente a la finalización del Sexenio Revolucionario –, el artículo doctrinal de José Cabiedes *Delenda Carthago* comienza y termina con una alusión a la circularidad de la historia. Empieza: «Sucesos incalificables de la moderna Europa hacen verosímil el círculo de hierro en que aprisiona Vico á las naciones». Y concluye pidiendo a Dios que éste «no tenga razón» (RL a. II n. 31, 15 junio 1875, p. 1, c. 1 y p. 2, c. 1). Seis meses más tarde, el mismo Periódico Internacional, ante la pregunta de si las naciones «latinas» comienzan «á significarse en la cuestion que agita hoy á Europa», responde en su Parte Editorial: «Algo fatalistas en historia como Vico, creemos que las naciones recorren el círculo ineludible en que este historiador las vió girar sin escepcion ni descanso...» ([C.], “Revista política europea”, RL a. III n. 44, 20 enero 1876, p. 2, c. 2)²³.

Bajo una nueva dirección y cambio en la mancha de cabecera (ahora abiertamente “político”), en junio de 1878 *El Globo* da cuenta a tres columnas de la primera de las conferencias impartidas por el literato y académico cordobés Juan Valera (1824-1905) en la Institución Libre de Enseñanza, fundada un par de años antes y dirigida por el krausista malagueño Francisco Giner de los Ríos (1839-1915)²⁴. Sin ser krausista, Valera se encuentra entre los promotores de la ILE, que hasta el inicio de la Guerra Civil en 1936 fue una de las empresas pedagógicas y culturales más importantes del krausismo español. No extraña que el liberal Valera, tras casi tres años en Nápoles (1847-49) en la legación diplomática de su tío el Duque de Rivas (literato romántico que pronunció aquel exabrupto de «He leído á Vico, y me revienta Vico»; cfr. Valera, 1888, p. 467), a veces haga referencia al napolitano en sus textos (vid. EEE, 2007, pp. 98-104 y

²³ El artículo probablemente corresponda también a Cabiedes.

²⁴ Fundada tras la destitución de catedráticos de la Universidad Central de Madrid por el decreto del ministro de Fomento en el gobierno de Cánovas, Manuel Orovio Echagüe, contra los catedráticos krausistas; quien ya había proclamado en 1868, siendo ministro con Narváez, el «Decreto» prohibiendo la libertad de cátedra y propiciando la expulsión de personalidades como Salmerón y Castelar.

177-8; CSV pp. 351, 359, 366 y 381; RO notas 104-6). Entendemos entonces esta conjunción entre Valera, ILE y Vico en un Curso de literatura y filosofía que estudia a Lessing, Leibniz y otros autores alemanes, también franceses y, cómo no, italianos. La reseña parangona que así como en España se halla que a pesar de todos los defectos, a pesar del absolutismo, del fanatismo religioso, de la decadencia, sin embargo «floreó por entonces» la grandeza de Cervantes, Calderón, Lope, Quevedo; así «decayó también la Italia literaria en el siglo XVIII, pero conservando más robusto el pensamiento. Vico, el padre de la filosofía de la historia, se alzó allí cuando aquí se ocupaban de fruslerías los ingenios» ([S.], *Literatura extranjera contemporánea. (Conferencias dadas por D. Juan Valera en la Institucion libre de enseñanza.)*, EG a. IV (2ª) n. 971, 11 junio 1878, p. 1, c. 1).

A pesar de estos guiños, no baja de intensidad la crítica reaccionaria y antirrevolucionaria en la que afloran destellos de Vico. Así, *La Crónica Meridional* inserta un escrito de denuncia académica, publicado originalmente por *La Gaceta de Cataluña*, dirigido al Rector de la Universidad literaria de la ciudad condal, en que la presunta «víctima inocente» de un «inepto» catedrático supuestamente premiado por el anterior gobierno revolucionario, exclama dolido: «¡Oh qué tiempos tan calamitosos aquellos los del periodo revolucionario! Si la historia, que es un perpétuo retornello [sic] de los acontecimientos pasados, si por aquella fatal ley de los círculos de Vico volvieran á repetirse aquellos tiempos ¡ah! entonces...» ([V.M.B.], *Sobre Enseñanza*, LCM a. XX n. 5.799, 20 junio 1879, p. 2, c. 3).

Como se apreciará, la mayoría de las veces sigue evocado Vico como el *fatalista* diseñador de repetitivos ciclos históricos, o bien, en cambio, «ideando la filosofía de la historia» (V. Oscáriz, *Carácter de la literatura histórico-crítica*, RL a. VI n. 133, 30 septiembre 1879, p. 6, c. 1). Hay excepciones, obviamente, como la de aparecer incluido en un «catálogo de los melancólicos ilustres», «hombres de talento y de universal nombradía»: «El dolor más atroz, comparable tan solo á las penas del Infierno, es el dolor de talento que tiene la conciencia íntima de la gloria, á la que es acreedor, y que sin embargo, se pudre y se extingue en la oscuridad. [...] La melancolía penetra por mil vías en los pensadores más distinguidos» (P.F.M., *Melancolía de los hombres célebres*, ES a. II n. 356, 12 julio 1879, p. 3, c. 2-3). Distinguidos, sí, pero la mayoría de las veces ignotos. Autores, digámoslo con el tópico, más citados que leídos, como dijo de Vico su gran valedor Michelet. Algo constatable en la breve ficción literaria del polígrafo salmantino y filokrausista Fernando Araujo Gómez (1857-1915) con transfondo de exámenes, donde en uno de los cuadros un estudiante dice a otro: «Dispénsame que te interrumpa; tu estás enterado y vengo á pedirte un favor. ¿Me podrias decir algo de los sistemas de Filosofía de la

Historia? [...] tengo una lección en el programa que trata de eso y no sé ni chispa». A lo que viene a responder el interlocutor:

Pues ya sabes tanto como yo, porque es lo único que sé de sistemas de Filosofía de la Historia; Bossuet, Vico, Herder[,] Hegel, Schlegel, Krause y demás compañeros mártires los conozco de nombre; pero ni sé si fueron ministros de Hacienda ó escribientes de algun Gobierno civil, y en cuanto á sus sistemas nunca me he metido á averiguarlos [sic] (F. Araujo, *Los exámenes. Cuadros al vivo*, LM a. IV n. 1.021, 07 junio 1879, p. 1, c. 4)²⁵.

Ese «Vico, el célebre Vico» que en su propia época – recuerda el Diario Democrático *La Unión* – «murió sin que los sábios de su tiempo notaran la llama de su génio...» (*La aristocracia democrática*, LUN a. II n. 349, 16 noviembre 1879, p. 1, c. 4)²⁶. Filósofo de la historia y padre de la nueva ciencia enaltecida por el verbo retórico de Castelar, ahora en su Discurso de Ingreso en la Academia: esa «filosofía de la historia, en la cual se reconcentra el conocimiento científico que la humanidad alcanza de su vida en el tiempo»; de la historia desentrañada en clave de «las edades de la humanidad». En el Discurso, Castelar no sólo cita sino que también aplica el esquema viquiano de las edades para exponer el despliegue de las «edades de transición» de un estado a otro hasta llegar al siglo decimonono, «en que pasamos de las monarquías absolutas á las instituciones democráticas»²⁷, dice aquel a quien Víctor Hugo definió «el primer orador de España» y «una de las más luminosas inteligencias que han esclarecido á nuestro siglo» (*EF* a. II n. 140, 31 mayo 1880, p. 1, c. 4; cfr. *ib.*, p. 2, c. 2). Mas también el sabio al que un Diario Democrático reprende y achaca el que, en los tiempos «presentes», «sin duda acepta ya las [fórmulas] del famoso pensador Vico, cuando afirma que la humanidad traza una circunferencia en su marcha histórica» (*Castelar, “La Época” y “El Siglo Futuro”*, LUN a. III n. 426, 15 febrero 1880, p. 1, c. 1-2). El caso que aquí

²⁵ Posteriormente en *EP* a. I n. 14 (8 junio 1884), p. 1, c. 2, dirigido por él, y en el semanario barcelonés *La Ilustración Artística* del 25 junio 1888, p. 216, c. 1.

²⁶ *La Unión* revisa críticamente el artículo *La aristocracia popular* del «neo-demócrata o demócrata conservador» *El Imparcial* (c. 3), que quiere «establecer una aristocracia democrática, absurdo inconcebible» (c. 4).

²⁷ *Discurso leído ante la Academia española en la recepción pública del señor D. Emilio Castelar, el 25 de Abril de 1880*, *EG* a. VI (2^a) n. 1.651 (24 abril 1880), «Suplemento», p. 3, c. 2. Publicado por entregas en: *EA* a. II n. 91 (13 mayo 1880), p. 3, c. 1 y 3; *ECA* a. XIV (2^a) n. 3.632 (1 junio 1880), p. 1, c. 1 y p. 2 c. 4; *LCM* a. XXI n. 6.072 (20 mayo 1880), p. 1; *LO* a. II n. 189 (4 mayo 1880), p. 1, c. 1; *LPRO* a. II (2^a) n. 94 (23 julio 1880), p. 1, c. 2 y p. 2, c. 1; etc. Discurso extractado o resumido por gran parte de la prensa, especialmente madrileña. También la “Revista política, científica y literaria”, bisemanal madrileña de la que Castelar es colaborador, *La raza latina* (a. VII n. 147, 30 abril 1880, p. 10, c. 1).

interesa es que una de las principales figuras del siglo predica doctrinas viquianas, y no sólo en relación con la Filosofía de la Historia; también con otros asuntos, p.e. en su ensayo *Helena considerada como simbolo del arte clásico*, donde Castelar da buena cuenta de la doctrina viquiana de los universales fantásticos y de los caracteres poéticos cuando interpreta que la historia de la mítica reina «tiene un sentido simbólico»: «vemos en la vida de Helena una leyenda, el resúmen de todos los principios de arte profesados por los antiguos tiempos».

Vico en su *Scienza Nuova*, verdadero santuario donde la antigüedad depositó sus secretos, nos dice que en todos estos tiempos heroicos debemos buscar la idea oculta representada por las entidades históricas, que la tradición nos presenta con todos los colores propios de la infancia de los pueblos (LO a. III n. 417, 8 febrero 1881, p. 1, c. 3)²⁸.

Más explícito al final, dice: «Helena tomó el nombre de la civilización griega, porque fué el simbolo de todas sus aspiraciones. [...] ¿Será Helena también ó su nombre un símbolo?» Aunque, como buen hegeliano²⁹, Castelar no duda en fusionar esa doctrina viquiana con la de Hegel cuando recapitula: «La conciencia universal se ha elevado hasta la concepción del ser absoluto, de la sustancia única» (LO, cit., p. 2, c. 2).

Sin embargo, hemos visto que no todos comparten el entusiasmo de Castelar. Así, Luis Enrique Ripollés García ve en Vico a un pesimista que frente al «el binomio de la civilización» no soporta, cual «arranques de mal humor», el que ciencia y guerra sean «las dos fuerzas contrarias que integran la fórmula del progreso». Escribe el condiscípulo de Alfonso Calduc en el diario liberal valenciano *El Comercio*:

Existen historiadores taciturnos que, vivamente impresionados y conmovidos por ese lastimoso contraste, [...] han incurrido en creencias abrumadoras y desesperantes [...]. Vico, de Nápoles, por ejemplo, solo vé en la mudable escena de las civilizaciones círculos inexorables que va recorriendo, y por los cuales se despeña, de retroceso en retroceso, la triste humanidad irremisiblemente perdida, como si descendiese al infierno del Dante (L. E. Ripollés, *El gran binomio histórico*, EC a. IV n. 1.201, 17 noviembre 1880, p. 1, c. 4; vid. c. 3).

Otro autor negativista, el escritor católico-monárquico Salvador María de

²⁸ Antes en *Revista española de ambos mundos*, Madrid, 1854, t. II, pp. 309-28; y en el libro de Castelar (1874).

²⁹ Méndez Bejarano (s.d. [1927-29]), cap. XVII, § VII, pp. 460-1), lo definió «Homero del hegelianismo». Filosóficamente afín a la “derecha hegeliana”, como el federalista Pi Margall lo era de la “izquierda”, ambos filósofos-políticos capitanearon bandos opuestos dentro del Partido Democrático a partir de su definitiva escisión tras la Revolución del 1868.

Fábregues, en la primera del leonés *La Mañana* escribe, a propósito de la comprensión de la historia y de las «nebulosidades históricas» que la filosofía teórica no explica:

La ciencia nueva de Vico, la que con el análisis sutil se propone depurar la causa del mismo efecto, explicando y asimilando éste con aquella; la filosofía de la historia, que nos enseña á razonar sobre los hechos y las ideas que representan las personas, aún no nos ha sabido explicar esas extrañas anomalías que se derivan de revoluciones intestinas en pueblos civilizados [...] (S. M. de Fábregues, *Juana La Beltraneja*, LM a. VI n. 1,588, 20 abril 1881, p. 1, c. 1).

Hallamos en la prensa de este último quinquenio de “Restauración canovista”, hasta la muerte de Alfonso XII, que el «estimado y valiente» periódico republicano federalista *La voz montañesa* se hace eco de un comentario aparecido en *La Nueva Prensa* – diario democrático madrileño que será suprimido por la censura ese mismo año – achacando a *El Correo* el que «sin duda debe creer como Vico que la humanidad está condenada á girar perpétuamente dentro de un círculo vicioso» (*Ecos políticos*, LVM a. VIII (3^a) n. 1.685, 13 junio 1880, p. 1, c. 1). No lejos de esa crítica a la perspectiva «fatalista» están quienes critican filosofías inmanentizadoras de *la Providencia*. Así hace en su discurso de recepción en la Academia de Ciencias Morales y Políticas el ideólogo de la Restauración y dirigente del Partido Conservador, Antonio Cánovas del Castillo (1828-1897). *El Magisterio Español*, diario del profesorado, al reseñar el discurso de quien hace unos meses ocupaba la Presidencia del Consejo de Ministros sentencia sobre esa «ciencia orgullosa como todo error»: «Desde que Vico inició su *Scienza nuova*, desde que la filosofía de la historia [...] se atrevió á blasfemar por boca de *Hegel* llamándose *justificadora de la Providencia*, la misión de la ciencia sociológica se dejaba adivinar [...]» (*Sociedades científicas y literarias*, EMAE a. XV (2^a) n. 900, 10 junio 1881, p. 2, c. 1). Más narrativo, el abogado y escritor gallego Romualdo Acevedo Rivero (1847-1902) sopesa la visión fatalista con la de un progreso lento pero perfectible; de modo que, si bien la «Filosofía de la Historia» tiene en Vico a uno de sus «legítimos representantes» y formadores de escuelas, no le parece que sea un «sistema» plenamente aceptable por su fatalismo. La segunda entrega del artículo *Algo de Filosofía de la Historia* la dedica Acevedo casi por entera a Vico, en el número 90 de la *Hoja Literaria* que él dirige los domingos en *El Diario de Lugo* (*Hoja Literaria* a. VI n. 90; en *EDL* a. VI n. 1.517, 30 octubre 1881, p. 3, c. 1-4)³⁰; y que concluye argumentando cómo

³⁰ Originalmente tratado en *Breve estudio de filosofía de la historia*, “Revista de España”, a. VI t. XXXI n. 124 (marzo-abril 1873), pp. 532-45 (Vico en pp. 535-40). Vid. sobre Acevedo el ap. 6 de CSV, pp. 360-4.

desde Kant hasta Salmerón muchos «se han ocupado [...] de la filosofía de la historia; pero como *scienza nuova*, no ha llegado todavía a puerto de seguridad» (*ib.*, p. 4, c. 1). El Diario Liberal de Alicante *El Constitucional* estampa en su folletín de aforismos “Analogías y Antagonismos” el nombre del napolitano emparejado por el heterodoxo hegeliano sevillano Roque Barcia (1823-1885) al de Bossuet, con «sus historias basadas sobre una filosofía puramente cristiana que ellos no concibieron ni escribieron propiamente» (*ECA* a. XVI (2^a) n. 4.III, 14 enero 1882, p. 2, c. 2, pp. 315-6 del Folletín)³¹. En el mismo mes de enero, en una extensa reseña sobre la última obra de F. Laurent, el catedrático krausista Urbano González Serrano (1848-1904), discípulo por libre de Nicolás Salmerón, incluye entre las doctrinas más importantes sobre la historia al «fatalismo de Vico», objeto de «detenida exposición y severo exámen» por parte del catedrático de Gantes³².

Una ínfima atención le dedica Urbano Ferreiroa en un periódico ultramontano (U. Ferreiroa, *Fundación de Roma por Rómulo*, *ESF* a. V n. 1.430, 10 agosto 1880, p. 1, c. 3). Más prolíficos los diarios católicos, el semanario *El Mataronés* publica un discurso de Antonio M. Godró en la Unión Católica de Madrid. El teólogo bibliotecario, apodado “el Castelar católico”, repasa tesis clásicas sobre los cambios de Estado y acerca del «círculo de las revoluciones que estos historiadores columbraron antes que Vico» (*EM* a. VI n. 22, 19 mayo 1881, p. 1, c. 2). *El Siglo Futuro* da cuenta en mayo de 1882, en su sección “Revista Extranjera”, de la carta dirigida por la Junta italiana para el Congreso Universal de Libre-pensadores al presidente y fundador de la Liga de la Democracia, Giuseppe Garibaldi, comunicando la intención de celebrar en Roma, en septiembre, el Congreso *frente* al Vaticano, para recrear el espíritu de una «gran revolución intelectual» que fue la del Renacimiento, que «representa la era de los hombres y la providencia *natural*, celebrada por Bruno y Vico». La respuesta del diario católico a la proclama demócrata y anticlerical, publicada por la *Lega della Democrazia* (órgano de la homónima organización republicana) el 4 de ese mismo mes de mayo en periodo de campaña electoral italiana, baja a Vico del cartel libre-pensador: «Convenimos en que la proclama, sonora, rimbombante, en que Dante, Galileo y Vico se ven tratados de libre-pensadores, es, demás de estúpida y pedante, una astuta escapada de la red

³¹ Méndez Bejarano considera a Barcia «El publicista más influyente de España en su época, el que movía a su arbitrio las masas populares [...] y alma de la insurrección de Cartagena en 1873» (Méndez Bejarano, s.d. [1927-29], p. 462).

³² U. González, *Historia de la Humanidad por F. Laurent*, *EIM* a. XVI n. 5.258, en el suplemento *Los Lunes de El Imparcial* (23 enero 1882, p. 2, c. 3) dirigido por José Ortega Munilla, padre del filósofo.

tendida por el secretario de Relaciones exteriores del socialismo obrero» (*El Congreso de los libre-pensadores*, ESF a. VIII n. 1.947, 12 mayo 1882, p. 2, c. 5). A su vez, *La Unión*, órgano del Partido de la Unión Católica y aliado del conservadurismo canovista, reproduce en dos entregas un artículo sobre higienismo y cementerios, publicado por Robinet un año antes en la “Revue Scientifique”, que hace hincapié en el aspecto institucional humano de los enterramientos, y que comienza en sus primeras líneas refiriendo la autoridad de que «la tumba es una institución característica de la especie humana, según ha dicho Vico» (*LUNC* a. I n. 126, 2 junio 1882, p. 2, c. 1)³³.

Por un lado más liberal de la política y la cultura, en el número 183 de *El Eco de la Provincia* de Gerona, confrontando causas del atraso y empobrecimiento de España frente a los adelantos y progresos del momento actual, afirma el mariscal de campo José María de Prat (1805-1907) acerca de la grandeza que contrasta con la decadencia: «Nosotros, admirando el géneo del gran filósofo Vico, no admitimos el círculo fatal de la marcha de la civilización; creemos que los pueblos sufren sus desastres, tienen sus altos; pero creemos también en la marcha inteligente y progresiva del universo» ([J.M. de P.], *La transacción sobre la famosa base 5ª, 4ª*, EEP a. II n. 183, 9 julio 1882, p. 2.354).

El domingo 13 de mayo de 1883 la Real Academia de la Historia recepcionó al nuevo académico Marcelino Menéndez Pelayo (1856-1912), quien bajo la presidencia de la sesión por Cánovas y ante la presencia de Castelar discursó sobre la noción estética de la historia, incluyendo alguna referencia a Vico y la filosofía de la historia. Varios periódicos reseñaron el acto académico y la disertación del recipiendario, entre otros el católico *La Unión*, que publicó por entregas el discurso completo. En un momento se dice:

Pero apenas nacida la filosofía de la historia, comenzó a separarse del tronco materno y á hacerse cada día más filosófica y ménos historial, en Vico y en Herder, de donde resultó el constituirse en ciencia aparte, ciencia de los principios y de los últimos resultados de las acciones humanas [...]. En uno y otro caso trasciende de la historia propiamente dicha (la historia narrativa); pero influyó en el modo de escribir esta historia con un sentido más grave y más profundo [...] (*Discurso leído ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública...*, *LUNC* a. II n. 414, 22 mayo 1883, p. 4 c. 2).

Parte del más extenso párrafo lo recoge – «al azar» – el diario liberal *La Iberia*; el mismo día, también el periódico al servicio del partido

³³ Luego en el *Boletín del Ateneo de Villanueva y Geltrú*, revista quincenal, a. II n. 17 (1 septiembre 1883), p. 1.

conservador *La Época*; e igualmente, la misma semana, el *Diario de Lugo*³⁴. Frecuentemente el tenor en prensa se resumiría en la analogía extractada del «célebre filósofo napolitano» de que «La historia es una serpiente que se muerde la cola» (aforismo en *EL* a. V n. 1.493 [n.º borroso], 10 agosto 1883, p. 1, c. 2; repetido en *LPM* a. XXVI n. 7.698, 11 agosto 1883, p. 2, c. 5). Léase si no en *El Constitucional*, Órgano del Partido de la Izquierda Liberal Dinástica de la Provincia de Gerona, en un extenso artículo titulado *El Indiferentismo en política* lo siguiente: «Ahí entre nosotros, muévase la política en un círculo vicioso sin los progresos, pero con todas las mistificaciones imaginables, diferente en un todo al que señala para la vida de la humanidad la teoría filosófica de Vico» ([P.C.], *ECG* a. IV n. 483, 2 mayo 1884, p. 1, c. 4). Más claros y contundentes son *El Progreso*, *La Opinión* de Palma y *El Liberal* de Mahón, que en primera página critican «el rasgo» de Cánovas – «semejante» al de Isabel II en 1867 – de «obsequiar» con Patrimonio público a los cortesanos del rey: «Todo cambia y todo se reproduce: la teoría de los círculos de Vico, diríase que fué hecha para los ministros conservadores. Hoy, con este rasgo, volvemos á 1867», se sentencia en los diarios baleares (*El rasgo de Cánovas*, *LO* a. V n. 7.389, 14 octubre 1884, p. 1, c. 2 y c. 1; y en *ELM* a. IV n. 995, 17 octubre 1884, p. 1 c. 3). Y en una primera plana del clericalista *El avisador de Badajoz*³⁵ acusando al *indiferentismo* del ateaista Rogelio Herqués de Ibarreta (1843-1888), autor de *La religión al alcance de todos* (1884), y al federalista y vocero de la masonería *Diario de Badajoz*, de «manifiesta irreligiosidad» (Gómez Villafranca, 1901, p. 172); el semanario ultramontano argumenta acerca del “olvido” que ambos muestran de que muchas «eminencias filosóficas» han afirmado la religión como «una necesidad connatural al hombre», como así «lo ha creído Vico, diciendo: «Si la religion se pierde entre los pueblos, no les queda ya medio alguno de vivir en sociedad; pierden al mismo tiempo el vínculo, el fundamento, el baluarte del Estado social, la forma misma de pueblo» ([Anónimo], *Un centon pestífero por dos pesetas*, *EAB* a. III (2.ª ép.), n. 94, 15 mayo 1884, p. 2, c. 1)³⁶. También viene asociado a la filosofía providencialista de la historia por quienes defienden «la soberanía de la Cruz» frente a los valedores «del racionalismo, del liberalismo y de la revolución». El “cruzado” Eugenio Fernández Hidalgo, en un número de

³⁴ *LIB* a. XXX n. 1.883 (14 mayo 1883), p. 2, c. 4. *LE* a. XXV n. 11.079 (14 mayo 1883), p. 4, c. 1. *DL* a. VIII n. 1.979 (17 mayo 1883), p. 2, c. 2.

³⁵ Fundado en 1862; 2.ª época 1882 y 3.ª 1887. Cfr. Gómez Villafranca (1901, p. 89): «Anónimos los autores de casi todos los artículos ú ocultos con pseudónimos» (p. 90).

³⁶ Aunque no se anota la cita, corresponde a la *SN44* § 1.109; si bien, parece que de la versión de Michelet: «Si la religion se perd parmi les peuples, il ne leur reste plus de moyen de vivre en société; ils perdent à la fois le lien, le fondement, le repart de l'état social, la forme même de peuple sans laquelle ils ne peuvent exister» (Michelet, 1827, p. 386).

La Unión con sermón «Delante de la Cruz» del ultracatólico Juan Donoso Cortés en primera plana, afirma en su artículo *Consummatum est*:

Sí: la metafísica de la vida humana; la filosofía de la historia, – elaborada por genios tan excelsos como Orosio, San Agustín, Vico, Bossuet, Scheleger y Donoso Cortés, dentro de las corrientes cristianas, y cultivada, en una esfera más ó menos racionalista, por Herder, Coudorcet [sic], Hegel y Krausse [sic] – no tiene explicación posible sino á la luz de la historia sagrada, fija la vista en la imagen madre de la *redención* (LUNC 3 abril 1885 [Viernes Santo], p. 2, c. 3; cfr. c. 4).

Del mismo tenor, confrontando «Escuelas clericales y escuelas liberales», en *El Correo de Tortosa* se justifica que el *clericalismo* «avisa con Vico que la historia es la justificación de la Providencia» (ECT a. III n. 694, 10 diciembre 1884, p. 1, c. 4)³⁷. Al poco tiempo, en la misma comarca tarraconense Federico Schwartz abre su *Semblanza histórica* con estas palabras: «No en vano el ilustre Vico ideó sus *ricorsi* ó vastas edades que, á modo de cerrado círculo, la humanidad en su marcha recorre indefectiblemente al través del tiempo y del espacio; [...]» (DT a. IV n. 1.028, 18 septiembre 1885, p. 1, c. 1).

Desde otro ángulo inverso, de nuevo progresista, emerge el *nombre* del «filosófico Vico» en *La Palma* de Cádiz como paradigma del «tiempo» moderno y de la paternidad de «la escuela histórica». A su vez, el republicano *El Demócrata* lo señala como principal ascendente en la espiral del progreso científico en la edad moderna, «ideando la Filosofía de la historia»³⁸. Y relampaguea en una de las loas del número extraordinario *Las Dominicales del Libre Pensamiento* en honor de Giordano Bruno, con colaboraciones de conocidos ilustres republicanos y librepensadores. Así, se lee en una de las páginas del semanario radical, traducida la «opinión» de Christian Bartholmess sobre «numerosas afinidades con el nolano» – que, aunque no se indica en el periódico, está tomada del *Prefacio* de su conocida obra – «que presentan» concepciones como las de Vico y de Hegel (*Opiniones sobre Bruno*, LDLP a. III n.º extra, 17 febrero 1885, p. 6, c. 4)³⁹.

³⁷ El mismo diario católico, siguiendo a Campoamor, ya había puesto el nombre de Vico en primera plana junto a los de Grocio y Montesquieu: ECT a. I n. 89 (17 octubre 1882), p. 1, c. 2 y 4.

³⁸ *Derecho popular* (III), LP n. 10.362 (25 julio 1884), p. 1, c. 4; y (IV) en n. 10.363 (26 julio 1884), p. 1, c. 3 (negación de que la Escuela histórica sea fatalista); *Observaciones á la notable obra de Pompeyo Gener, titulada: La Muerte y el Diablo (Continuación)*, ED a. IV (2ª) n. 218 (9 octubre 1884), p. 3, c. 2. Nombrado en LCE a. XXXV n. 9.607 (11 julio 1884), p. 4, c. 4 (exposición de Turín).

³⁹ Sin referencias bibliográficas, se traduce el *Prefacio* casi completo. Vid. Bartholmess (1846, *Préface*, citadas pp. III-XII). Demanda el historiador francés «un humilde monumen-

Finalicemos esta entrega de hoy recordando primero unos versos de J. López Pérez *A la memoria de mi inolvidable amigo C.J. Espinosa*, que *fue de la razón soldado*, publicados en el semanario racionalista y librepensador que a final de siglo mantenía aún el espíritu republicano y revolucionario del pasado Sexenio Democrático. Imagen de curvatura circular.

Fué la razón palanca poderosa
saliendo del marasmo en que yacía.
Ya la filosofía
Pudo romper su esclavitud odiosa.
Marchó en tinieblas, con incierto paso,
del fin del hombre al templo verdadero;
siendo cada fracaso
Retardo bien escaso,
y una antorcha que puso en su sendero.
Vico y Voltaire: lo eterno y lo imposible;
lo ciego y lo sensible;
la pena sin pecado y el prescito;
la nulidad enfrente de la nada;
una curva cerrada
y otra curva que busca el infinito!

Tal comenzó la vida de la idea

(*Excelsior*, 12 diciembre 1884, *LDLP* a. III n. 117, 3 mayo 1885, p. 4, c. 2-3).

Y acábase releendo en voz alta un fragmento del precioso texto de Víctor Hugo sobre la piedad, que en versión castellana de Ángel R. Chaves fue publicado en el “Folletín de *La República*”, periódicamente en el Diario Federal homónimo:

Ve, filósofo, prueba, subleva el pensamiento, la razón, la sabiduría humana, la claridad contra la noche, la fatalidad y el horror. Llama en tu ayuda esos santos motines, Job, los Esenios, Filón, los Terapéuticos, Voltaire, Diderot, Vico, Beccaria (V. Hugo, *La Piedad Suprema*, *LRU* a. II n. 528, 8 octubre 1885, p. 4, c. 4)⁴⁰.

En el devenir de la vida política y social española hay acontecimientos notables y de preocupación e inestabilidad durante el proceso de Restauración: al fallecer el rey el 25 de noviembre de 1885 sin continuidad en el trono, ejerce la regencia su esposa, María Cristina de Habsburgo, gestando en su vientre a quien reinará a los 16 años con el nombre de

to», que honraría «á los conciudadanos de Vico, de Filangieri, de Galluppi» y disputaría «al olvido estos nombres y estos escritos que ha arrojado sobre las Sicilias un resplandor tan vivo como pasajero» (texto final *LDLP* p. 6, c. 4). Cfr. Bartholmèss (1846, pp. XI-XII).

⁴⁰ Sobre Vico-Hugo vid. RO notas 30-5.

Alfonso XIII. En el Gobierno, Sagasta lidera hasta 1890 un periodo de reformas liberales dentro de la Restauración, iniciada con el acabamiento de la I República Española y que terminará al proclamarse la II República el 14 de abril de 1931. Otra imagen de curvatura circular, tal vez viquiana.

[Se continuará]

Abreviaturas y siglas usadas

- BCSV = Sevilla J. M. (2018), *¿Un Vico monarquista? Su recepción derechista en la prensa española (1902-1936)*, in “Bollettino del Centro di Studi Vichiani”, 48, pp. 115-27 (Adenda II a EEE, 2007).
- BNE = Biblioteca Nacional de España.
- CSV = Sevilla J. M. (2017), *Destellos de Vico en revistas culturales y literarias españolas. Nuevos capítulos viquianos en la cultura española entre 1841 y 1936*, in “Cuadernos sobre Vico”, 30-1, pp. 349-84 (Adenda I a EEE, 2007).
- EEE (2007) = SEVILLA J. M. (2007), *El espejo de la época. Capítulos sobre G. Vico y la cultura hispánica (1737-2005)*, La Città del Sole, Nápoles.
- HD = Hemeroteca Digital.
- RO = Sevilla J. M. (2018), *Ráfagas de Vico en la prensa diaria española del siglo XIX (1840-1868)*, in “Rocinante. Rivista di Filosofia iberica, iberoamericana e interculturale”, ISPF-CNR, II; vol. a cargo de G. Cacciatore, M. Sanna y A. Mascolo, Diogene Ed., Nápoles (Adenda III a EEE, 2007)
- SN = *Scienza Nuova* de Vico (1744).

- a. año
- c. columna
- ib. *ibidem* (lo mismo)
- Md. Madrid
- n. número
- p. página
- p.e. por ejemplo
- PM Palma de Mallorca
- t. tomo
- v. volumen
- vid. véase

Periódicos citados

- CM = *La Crónica de Menorca* (Mahón 1870-73). Católico.
- DB = *Diario de Badajoz* (1882-92). Federalista.
- DC = *Diario de Córdoba* (1849-1938). Conservador Moderado.
- DL = *Diario de Lugo* de intereses generales y noticias (1876-84).
- DT = *Diario de Tortosa*. Eco imparcial de la comarca (1883-1923). Conservador.
- EA = *El Arga*. Político y Literario de Pamplona (1879-81). Fuerista vasco-navarro.

- EAB = *El Avisador de Badajoz* (2ª 1882-87). Católico.
- EC = *El Comercio* (Valencia 1877-82). Liberal.
- ECA = *El Constitucional*. Diario Liberal (Alicante 1871-87).
- ECG = *El Constitucional* (Gerona 1880-). Izquierda Liberal Dinástica.
- ECT = *El Correo de Tortosa* (1882-1936). Católico. Carlista.
- ECU = *El Correo de Ultramar* (París 1842-86). Semanario hispanoamericano.
- ECO = *El Corresponsal* (Md. 1839-44). Diario monárquico-constitucional.
- ED = *El Demócrata* (Gerona 1881-87). Órgano del Partido Republicano Histórico de la Provincia.
- EEG = *El Eco Guixolense* (S.F. de Guixols 1878-84). Semanario comarcal.
- EEN = *El Eco de Navarra* (Pamplona 1875-1913). Liberal Conservador y anticarlista.
- EEP = *El Eco de la Provincia*. Diario político, de avisos y noticias (Gerona 1881-83). Conservador liberal.
- EF = *El Fígaro*. Diario liberal, científico, literario y algo más (Md. 1879-83). Liberal Demócrata.
- EG = *El Globo*. Diario ilustrado (Md. 1875-1932). Liberal Demócrata. Republicano posibilista.
- EGO = *El Gobierno* (Md. 1872-74). Constitucional.
- Eim = *El Imparcial*. Diario político de la tarde (Md. 1867-1933). Liberal.
- EL = *El Liberal* (Md. 1879-1939). Liberal Republicano.
- ELM = *El Liberal*. Diario Democrático de Menorca (Mahón 1881-1906). Republicano.
- EM = *El Mataronés* (Mataró 1881-87). Semanario popular.
- EMAE = *El Magisterio Español*. Periódico de Instrucción Pública y Órgano General de los Establecimientos de Enseñanza (Md. 1867-).
- EME = *El Menorquín* (Palma de M. 1869-74). Órgano Republicano Federal de la Isla de Menorca.
- EMP = *El Mundo pintoresco*. Ilustración española (Md. 1858-60).
- EMU = *El Museo Universal*. Periódico de ciencias, literatura, artes,... (Md. 1857-69).
- EPE = *El Pensamiento Español*. Diario católico, apostólico, romano (Md. 1860-74).
- EP = *El Progreso*. Periódico político bisemanal (Salamanca 1884-87).
- EPU = *El Pueblo* (Md. 1860-66 y 1868-74). Republicano unitario.
- EPUE = *El Pueblo Español*. Diario Democrático (Md. 1875-79).
- ES = *El Serpis* (Alcoy 1878-87?).
- ESF = *El Siglo Futuro*. Diario Católico (Md. 1875-1936). Voz de los neocatólicos. Carlista.
- ET = *El Tiempo* (Md. 1844-47). Conservador.
- EV = *El Vigilante* (1870-71). Órgano del Partido Liberal de Gerona.
- GM = *Gaceta de Madrid* (1697-1936). Publicación oficial del Gobierno.
- LAM = *La Abeja montañesa*. Periódico de intereses locales (Santander 1857-70). Conservador Moderado.
- LCE = *La Correspondencia de España*. Diario universal de noticias (Md. 1859-1925). Liberal Conservador.
- LCM = *La Crónica Meridional* (Almería 1860-1937). Liberal Independiente.
- LDLP = *Las Dominicales del Libre Pensamiento* (Md. 1883-1909). Semanario. Republicano Democrático.
- LE = *La Época* (Md. 1849-1936). Moderado-Alfonsino.

- LGC = *La Gaceta de Cataluña* (Barcelona 1878-83). Republicano Conservador.
LIN = *La Independencia* (Md. 1871-75?). Democrático Republicano Federal.
LIB = *La Iberia* (Md. 1854-98). Liberal Progresista.
LJN = *La Joven Navarra* (Pamplona febrero-abril 1860). Liberal moderantista.
LM = *La Mañana*. Periódico político literario (León 1876-85). Constitucional.
LN = *La Nación* (Md. 1849-73). Progresista.
LNO = *Las Novedades* (Md. 1850-72). Republicano radicalista y progresista.
LO = *La Opinión*. Periódico Político (PM 1879-90). Republicano Democrático.
LP = *La Palma* (Cádiz 1853-96). Liberal Conservador.
LPM = *La Paz de Murcia* (1858-96). Liberal y Monárquico Constitucional.
LPR = *La Prensa* (1872-75). Liberal.
LPRO = *La Provincia* (Teruel 1876-78). Republicano Democrático.
LR = *La Regeneración*. Diario católico (Md. 1860-73). Carlista.
LRU = *La República* (Md. 1884-91). Órgano del Partido Republicano Federal.
LUN = *La Unión*. Diario Democrático (Md. 1878-80). Republicano Democrático.
LUNC = *La Unión* (Md. 1882-87). Unión Católica.
LUND = *La Unión Democrática* (Alicante 1879-?). Democrático radical.
LVM = *La Voz Montañesa* (Santander 1872-97). Republicano Federal.
RL = *La Raza Latina*. Periódico Internacional (Md. 1874-84). Monárquico-católico.

Principales recursos de Fuentes originales digitalizadas

- Hemeroteca Digital de la BNE – <http://www.bne.es/es/Catalogos/HemerotecaDigital/>.
- Biblioteca Virtual de Prensa Histórica (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte) – <http://prensahistorica.mcu.es/>.
- ABC Hemeroteca – <http://hemeroteca.abc.es/index.stm>.
- Arxius i Gestió Documental. Departament de Cultura. Generalitat de Catalunya – https://cultura.gencat.cat/ca/departament/estructura_i_adreces/organismes/dgpc/temes/arxius_i_gestio_documental.
- Biblioteca Virtual de Andalucía (Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía) – http://www.bibliotecavirtualdeandalucia.es/catalogo/publicaciones/listar_numeros.cmd.
- Biblioteca digital memoriademadrid – Hemeroteca Municipal – <http://www.memoriademadrid.es/home.php?accion=Home>.
- Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes – <http://www.cervantesvirtual.com/portales/hemeroteca/>.
- Biblioteca Digital de Castilla y León – <http://bibliotecadigital.jcyl.es/es/estaticos/contenido.cmd?pagina=estaticos/inicio>.
- Europeana – <https://www.europeana.eu/portal/es/>.
- Fondo antiguo de la Universidad de Sevilla. Biblioteca US – <https://archive.org/details/bibliotecauniversitariadesevilla>.
- Galiciana. Biblioteca Dixital de Galicia – <http://biblioteca.galiciana.gal/pt/inicio/inicio.cmd>.
- Hemeroteca Histórica – <https://biblioteques.reus.cat/hemeroteca-historica>.

Hispana Hemerotecas (Ministerio de Cultura y Deportes) – <http://hispana.mcu.es/es/comunidades/directorio.cmd>.

La Vanguardia. Hemeroteca –<https://www.lavanguardia.com/hemeroteca>.

Obras citadas

- BARTHOLMÈSS Ch. J. G. (1846), *Jordano Bruno*, Librairie Philosophique de Ladrage, Paris.
- CASTELAR E. (1874), *Miscelánea de Historia, de religión, de arte y de política*, Impr. A. de San Martín, Madrid.
- ESCOBAR A. (1876), *La exposicion de Filadelfia. Cartas dirigidas á La Época* por Don Alfredo Escobar, Impr. de J. Domenech, Valencia.
- GÓMEZ VILLAFRANCA R. (1901), *Historia y bibliografía de la prensa en Badajoz*, Tip. La Económica, Badajoz.
- HUIDOBRO L. S. (1870), *Obras escogidas de D. Luis Segundo Huidobro, individuo de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras*, Sevilla, Alvarez Impresores.
- MÉNDEZ BEJARANO M. (s.d. [1927-29]), *Historia de la Filosofía en España hasta el siglo XX*, Renacimiento, Madrid.
- MICHELET J. (1827), *Principes de la philosophie de l'histoire*, traduits de la *Scienza nuova* de J.B. Vico et précédés d'un *Discours sus le système et la vie de l'auteur*, par Jules Michelet, J. Renouard, Paris.
- PASCUAL P. (1994), *Escritores y editores en la restauración canovista (1875-1923)*, La Torre, Madrid.
- SEOANE M. C. (1983), *Historia del periodismo en España: El siglo XIX*, Alianza, Madrid.
- TUÑÓN DE LARA M. (dir.) (1983), *Historia de España*, Labor, Barcelona (2ª ed.).
- VALERA J. (1888), *Don Angel de Saavedra, Duque de Rivas (Continuación)*, IV, en *El Ateneo* de Madrid, t. I, pp. 467-77.